CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION No. CA- 024
(14 de diciembre de 2020.)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN AL PROGRAMA DE PREGRADO DENOMINADO: TRABAJO SOCIAL".

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 30°, literales a), b), g), de este y,

CONSIDERANDO:

Que la "UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI" es una Corporación, de carácter civil de Derecho Privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica reconocida por Resolución No. 2800 del 2 de septiembre de 1.959 del Ministerio de Justicia y como Universidad mediante Decreto No. 1297 del 30 de mayo 1.964 del Ministerio de Educación Nacional.

Que para alcanzar los objetivos estatutarios la Universidad Santiago de Cali ejecuta funciones de docencia, investigación y extensión, desarrollando para el efecto modalidades educativas en el ámbito de pregrado y postgrado.

Que el Programa de Pregrado denominado: "TRABAJO SOCIAL", de la sede Cali, ostenta la condición Registro Calificado de acuerdo con lo previsto en el acto administrativo número 2746 del 02 de marzo del año 2015, dimanado del Ministerio de Educación Nacional-Viceministerio de Educación Superior.

Que el programa de Pregrado denominado: "TRABAJO SOCIAL", de la sede Cali, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior- SNIES, con código 104285.

Que la Universidad Santiago de Cali ha realizado, a través de las instancias y órganos competentes, los estudios necesarios y suficientes para comprobar las exigencias demandadas para los eventos de renovación de un registro calificado, especialmente, lo debatido y aprobado en el Consejo Académico en la sesión del día dos (02) de diciembre del año dos mil veinte (2020), como consta en el Acta CA-08.

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification N°CO18.00577

Calle 5 Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX 5183000
web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITAS EXCELENTIA USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Que de conformidad con las previsiones legales el Programa académico de Pregrado denominado: "TRABAJO SOCIAL", cumple con las condiciones para su oferta y desarrollo.

Que como resultado de las previsiones legales sobre la materia se pudo constatar el cumplimiento por parte del Programa nombrado de las exigencias objetivas para Demandar la renovación del registro calificado, luego de la exposición y desarrollo del debate realizado en la citada sesión del Consejo Académico.

Que por lo expuesto anteriormente el Consejo Académico,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la reforma al plan de estudios para la renovación de su Registro Calificado al Programa de Pregrado denominado: "TRABAJO SOCIAL", de la sede Cali, según lo debatido y aprobado en la sesión del Consejo Académico del día dos (02) de diciembre, del año dos mil veinte (2020), como consta en el Acta CA-08, en relación con las exigencias objetivas para demandar la renovación del Registro Calificado del citado Programa, bajo las siguientes precisiones:

FICHA TÉCNICA

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI SNIES USC CALI: 1805		
Dirección	Calle 5 con carrera 62	
Teléfono	518 3000	
Página Web	www.usc.edu.co	
Nombre del programa	Trabajo Social	
Norma interna de creación	Acuerdo CS 03 del 26 de marzo de 2014	
Lugar donde se ofertará	Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia	
Nivel de Formación	Universitario	
Título a otorgar	Trabajador Social	
Clasificación Internacional Normalizada de Educación - CINE- 2013.	Campo amplio	Ciencias Sociales, Periodismo e Información
	Campo específico	Ciencias sociales y del comportamiento
	Campo detallado	Trabajo Social
Modalidad	Presencial	
Créditos Académicos		

Distribución	**Cantidad**	**Distribución %**
Créditos Obligatorios	126	95%
Créditos Electivos	6	%
Total Créditos	**132**	**100%**
Créditos Componente General	17	13%
Créditos Componente	115	87%

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN PARA RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO AL PROGRAMA DE PREGRADO DENOMINADO: "TRABAJO SOCIAL".

	Profesional
Eje central de investigación	Comunicación y Cultura
Periodicidad de admisión	Semestral
Duración	8 semestres
Número de estudiantes a admitir en primer semestre	60
Valor de los derechos académicos por semestre	$2.379.099=
Facultad en la que está adscrito el programa	Comunicación y Publicidad

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN PARA RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO AL PROGRAMA DE PREGRADO DENOMINADO: "TRABAJO SOCIAL".

PLAN DE ESTUDIOS

Semestre	Curso	Modalidad	Obligatorio	Electivo	Créditos	Horas de Trabajo Académico Semana			Horas de Trabajo Académico Semestre			Componentes			Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
						Horas trabajo directo	Horas trabajo independiente	Horas trabajo totales	Horas trabajo directo	Horas trabajo independiente	Horas de trabajo totales	General	Profesional (Facultad)	Profesional (Específico)	
1	EXPRESIÓN ORAL	TP	X		3	3	6	9	48	96	144		X		60
1	HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA	T	X		3	3	6	9	48	96	144		X		60
1	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	T	X		3	3	6	9	48	96	144		X		60
1	HISTORIA DEL TRABAJO SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
1	ÉTICA	TP	X		3	3	6	9	48	96	144		X		60
1	FUNDAMENTOS DE ESCRITURA	TP	X		3	3	6	9	48	96	144		X		60
2	CUESTIÓN SOCIAL EN COLOMBIA EN LA CONTEMPORANEIDAD	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
2	TEORÍA SOCIAL CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA EN TRABAJO SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
2	PSICOLOGÍA SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
2	SEMINARIO DE DERECHOS HUMANOS	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
2	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
2	ESCRITURA ARGUMENTATIVA	TP	X		3	3	6	9	48	96	144		X		60
3	FUNDAMENTOS DE LA POLÍTICA SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
3	TEORÍA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA EN TRABAJO SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
3	TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
3	COMUNICACIÓN Y HERRAMIENTAS DIGITALES	TP	X		3	3	6	9	48	96	144		X		60
3	INGLÉS I	TP	X		3	3	6	9	48	96	144	X			60
4	ADMINISTRACIÓN SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
4	FORMULACIÓN, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICA SOCIAL	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
4	TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
4	PEDAGOGÍA SOCIAL	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN PARA RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO AL PROGRAMA DE PREGRADO DENOMINADO: "TRABAJO SOCIAL".

Semestre	Curso	Modalidad	Obligatorio	Electivo	Créditos	Horas de Trabajo Académico Semana			Horas de Trabajo Académico Semestre			Componentes			Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
						Horas trabajo directo	Horas trabajo independiente	Horas trabajo totales	Horas trabajo directo	Horas trabajo independiente	Horas de trabajo totales	General	Profesional (Facultad)	Profesional (Específico)	
4	CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS EN TRABAJO SOCIAL	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
4	INGLÉS II	TP	X		3	3	6	9	48	96	144	X			60
5	PLANEACIÓN SOCIAL	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
5	DESARROLLO HUMANO, TERRITORIO, GOBERNABILIDAD Y REGIÓN	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
5	GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
5	TRABAJO SOCIAL CON ORGANIZACIONES	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
5	DESARROLLO COMUNITARIO Y CIUDADANÍA I	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
5	INGLÉS III	TP	X		3	3	6	9	48	96	144	X			60
6	TRABAJO DE GRADO I	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
6	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN I	T		X	3	3	6	9	48	96	144			X	60
6	DESARROLLO COMUNITARIO Y CIUDADANÍA II	TP	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
6	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	TP	X		2	2	4	6	32	64	96	X			60
6	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO	T	X		3	3	6	9	48	96	144	X			60
6	INGLÉS IV	TP	X		3	3	6	9	48	96	144	X			60
7	PRÁCTICA I	P	X		11	28	5	33	448	80	528			X	60
7	TRABAJO DE GRADO II	T	X		3	3	6	9	48	96	144			X	60
8	PRÁCTICA II	P	X		11	28	5	33	448	80	528			X	60
8	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN II	T		X	3	3	6	9	48	96	144			X	60
Total Número Horas						**166**	**230**	**396**	**2656**	**3680**	**6336**				
Total Porcentaje Horas (%)															
Total Número Créditos			**126**	**6**	**132**							**17**	**21**	**94**	
Total Porcentaje Créditos (%)			**95%**	**5%**	**100**							**13%**	**16%**	**71%**	

** En los cursos de Práctica, el acompañamiento docente será de 4 horas por semana.*

ARTICULO SEGUNDO: Continúese con la debida celeridad y el trámite legal pertinente por parte de la instancia universitaria competente.

Dada en la Universidad Santiago de Cali, a los _____ (_____) días del mes de _____ del año dos mil veinte (2020).

ISO 9001:2015 BUREAU VERITAS Certification N°CO18.00577

Calle 5 Carrera 62 Campus Pampalinda A.A. 4102 / Teléfono: PBX 5183000
web: www.usc.edu.co / Nit. 890.303.797-1 / Santiago de Cali - Colombia

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITAS EXCELLENTIA USC UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA APROBACIÓN PARA RENOVACIÓN DE REGISTRO CALIFICADO AL PROGRAMA DE PREGRADO DENOMINADO: "TRABAJO SOCIAL".

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO
Rector

JORGE ANTONIO SILVA LEAL
Vicerrector Académico

LORENA GALINDO ORDÓÑEZ
Secretaria General

Proyecto: Lorena Galindo Ordóñez-Secretaria General
Revisó: Nancy Johanna Gómez rodríguez, Directora Aseguramiento de la Calidad.
Aprobó: Consejo Académico.